

ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 67-2024-DIRSAPOL-2

"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HN.PNP.LNS 6 ITEMS"

En el distrito de Miraflores, siendo las 15:00 horas del 04 de octubre del 2024, en los ambientes del Área de Abastecimiento de la Dirección de Sanidad de la PNP - DIRSAPOL, se constituyeron los miembros el Comité de Selección designados mediante RESOLUCION JEFATURAL N° 035-2024-DIRSAPOL/UE 020-UNIADM.SEC para conducir la Adjudicación Simplificada N° 67-2024-DIRSAPOL-2, cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HN.PNP.LNS 6 ITEMS"**.

El quórum necesario que exige la norma de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente titular : MAYOR SPNP SILVIA LEIVA MORENO
Primer Miembro : HECTOR A. ARDILES HUISA
Segundo Miembro Titular : JORGE A. SANTA MARIA PACHECO

La sesión tiene como motivo dar inicio al Acto de revisión y Admisión de ofertas, así como el otorgamiento de la buena pro de los ítems que conforman la Adjudicación Simplificada N° 67-2024-DIRSAPOL-2.

I. ANTECEDENTES:

Con fecha 19 de setiembre del 2024, el Comité de Selección de la DIRSAPOL publicó en el SEACE la Adjudicación Simplificada N° 67-2024-DIRSAPOL-2, la cual contempla (1) ítems como se muestran a continuación:

Cuadro N° 01
Detalle de Medicamentos que serán contratados

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANT.
1	TOPIRAMATO 100 MG TAB	59,700

La reunión del Comité de Selección se inició tomando conocimiento a través de la plataforma del SEACE, respecto a los proveedores que, de acuerdo al cronograma establecido para el citado procedimiento, registraron su participación, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 02
Detalle de empresas registradas como participantes en el procedimiento de selección

Nº	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	20100287791	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	20/09/2024	VALIDO
2	20448605893	ALMACENES FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/09/2024	VALIDO
3	20563576295	GRUPO ANGLOMED S.A.C.	20/09/2024	VALIDO
4	20600952014	MEDICAL STORE ASOCIADOS S.A.C.	20/09/2024	VALIDO
5	20603867018	F & S PHARMA S.A.C	20/09/2024	VALIDO
6	20607323713	SANDAVA PHARMA E.I.R.L	20/09/2024	VALIDO
7	20608924320	DROGUERIA VIRGEN DE LA PUERTA S.A.C.	20/09/2024	VALIDO
8	20610035541	PAX IMPORTACIONES E.I.R.L.	20/09/2024	VALIDO

Asimismo, de acuerdo al cronograma establecido para la etapa de presentación de ofertas del citado procedimiento, los postores que registraron ofertas se detallan a continuación:

Cuadro N° 03

Detalle de participantes que registraron sus ofertas en el procedimiento de selección

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ITEM EN EL QUE PARTICIPA
1	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	ITEM 1
2	MEDICAL STORE ASOCIADOS S.A.C.	ITEM 1
3	GRUPO ANGLOMED S.A.C.	ITEM 1

continuación el Comité de Selección procedió a descargar del SEACE las ofertas electrónicas de los postores, según el orden de prelación, tal como se puede visualizar la información que se encuentra registrada en el SEACE a fin de verificar que la documentación presentada cumpla con lo requerido en las Bases (Se anexa cuadro de verificación de ofertas), otorgando el resultado de la buena pro según se detalla en el Anexo N° 01 "Cuadro de Otorgamiento de la Buena Pro".

Cabe precisar que la revisión de las ofertas, incluyó las siguientes acciones:

- Revisión del cumplimiento de la presentación de documentos obligatorios.
- Revisión del cumplimiento del producto ofertado, conforme los requerimientos técnicos mínimos y demás información que forma parte de las especificaciones técnicas remitidas por el área usuaria,
- Revisión del precio de las ofertas presentadas, para que en el marco de lo previsto en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se proceda a consultar sobre mayores recursos para las ofertas que superan el valor estimado.

Cabe precisar que de acuerdo a lo previsto en el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, "Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE."

Finalmente, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribir la presente Acta en señal de conformidad, precisando que se procederá a esperar el plazo previsto en la norma para el consentimiento de la Buena Pro.

No teniendo más que tratar se levantó la reunión, siendo las 16:00 horas del día 4 de octubre del 2024.

Hector A. ARDILES HUISA
Primer miembro Titular del Comité de Selección

MAY. SPNP SILVIA LEIVA MORENO
Presidente Titular del Comité de Selección

Jorge Adrian SANTA MARIA PACHECO
Segundo miembro Titular del Comité de Selección

ANEXO N° 01

CUADRO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 67-2024-DIRSAPOL-2

"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HN.PNP.LNS 6 ITEMS"

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	POSTOR ADJUDICADO	CANTIDAD	MONTO OFERTADO	ESTADO
1	TOPIRAMATO 100 MG TAB	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	59,700	S/ 58,923.90	ADJUDICADO

.....
Hector A. ARDILES HUISA
Primer miembro Titular del Comité de Selección

.....
MAY. SPNP SILVIA LEIVA MORENO
Presidente Titular del Comité de Selección

.....
Jorge Adrian SANTA MARIA PACHECO
Segundo miembro Titular del Comité de Selección

